

Santa Fe, 17 de diciembre de 2019

VISTO el Expte. CD N° 158/19, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la carrera Especialización en Energía Eléctrica, mención Generación propone la designación del **Ing. Juan Pedro FERNÁNDEZ** como Director y del **Ing. Andrés GORRÍA** como Co-Director del Trabajo Final Integrador (TFI) "**Implementación de Equipos de Monitoreo en Transformador de 335 MVA**" correspondiente al alumno Ing. Martín Enrique SONZOGNI.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas N° 1313 y la Resolución CD. N° 162/2015 de fecha 27/04/2015 relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos propuestos para la Designación del Director y Codirector del Trabajo final Integrador (TFI).

Que tanto el **Ing. Juan Pedro FERNÁNDEZ** como el **Ing. Andrés GORRÍA** cuentan con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que se cuenta con el aval del Comité de dicha Carrera.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamento estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Designar al **Ing. Juan Pedro FERNÁNDEZ** como Director y al **Ing. Andrés GORRÍA** como Co-Director del Trabajo Final Integrador (TFI) denominado "**Implementación de Equipos de Monitoreo en Transformador de 335 MVA**" correspondiente al alumno **Ing. Martín Enrique SONZOGNI**, DNI N° 32.029.569, Legajo 25133 de la carrera Especialización en Energía Eléctrica, mención Generación.

ARTÍCULO 2º. - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 729

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior